CONGRESO ECONOMÍA DE CUIDADOS Y PLATAFORMAS DIGITALES

Murcia, 24 de octubre de 2024

Sala de Vistas de la Facultad de Derecho
Universidad de Murcia (Campus de La Merced)

UNIVERSIDAD DE MURCIA

ORGANIZA:

Proyecto Pladecuis TED2021-129367B-I00 ***Plataformas digitales para la economía de cuidados***, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

COLABORAN:

idd Identidad y Derechos Digitales Cátedra Fundación Integra
Cátedra de Economía Social Universidad de Murcia
unesco Cátedra Economía Social y Solidaria
SOCUPER
Empoder DAT
Región de Murcia
SéNeCa Agencia de Ciencia y Tecnología Región de Murcia

WEB DEL CONGRESO E INSCRIPCIÓN → **Click**

Jueves 24 de Octubre

SESIÓN DE MAÑANA

10:00 - 10:15 - Apertura institucional. Inauguración del Congreso

- *Sr. Dr. D. José Luján Alcaraz, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia*
- *Sra. Dra. Francisca Mª Ferrando García, Decana de la Facultad de Derecho*
- *Sra. Dra. Mercedes Farias Batlle, IP del Proyecto Pladecuis*

10:15 - 10:30 - Intervención inaugural.

Sra. Dra. Amparo Merino Segovia, Secretaria de Estado de Economía Social y Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

10:30 - 11:45 - MESA DE DEBATE 1*. Las plataformas digitales de cuidados ante el Derecho Público*

- ***Una reflexión sobre el futuro de la dependencia en España***
  Juan Ignacio Cerdá Meseguer. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Murcia
- ***Tributación, plataformas y cuidados***
  Mercedes Navarro Egea. Cadedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Murcia
- ***El sector público ante las plataformas de cuidados: oportunidades y desafíos***
  Noelia Betetos Agrelo. Contratada FPU de Derecho Administrativo. Universidad de Santiago de Compostela

Modera: *Magnolia Pardo López. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Murcia*

11:45 - 12:00 - Pausa-Café

12:00 - 13:00 - MESA DE DEBATE 2: ***El trabajo en el sector de los cuidados a través de plataformas digitales***

- ***La prestación laboral al servicio del hogar familiar a través de plataformas de cuidados***
  Gema Quintero Lima. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid
- ***Subcontratación a través de plataformas digitales: supuestos de cesión ilegal***
  Faustino Cavas Martínez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

Modera: *Francisca Mª Ferrando García. Catedrática de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Murcia*

13:00 - 14:00 - Presentación de comunicaciones

14:00 - 16:00 - Comida de trabajo

SESIÓN DE TARDE

16:00 - 17:15 - MESA DE DEBATE 3: Los cuidados en el marco de la contratación privada

- ***El impacto de la Ley 8/2021 en la dinámica contractual del cuidado***
  Ascensión Leciñena Ibarra. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Murcia
- ***Contratación electrónica y plataformas de cuidados***
  Francisco de Asís Pertíñez Vilchez. Catedrático de Derecho civil. Universidad de Granada
- ***Responsabilidad de las plataformas y protección de datos***
  Margarita Rosa Orozco González. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Murcia

Modera: *Mª Carmen Plana Arnaldos. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Murcia*

17:15 - 18:30 - MESA DE DEBATE 4: Las entidades de economía social como titulares de plataformas digitales de cuidados

- ***Las mujeres en el sector de prestación de servicios de cuidados. Una visión desde la economía social***
  María José Vañó Vañó. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Valencia. Directora de IUDESCOOP
- ***Cooperativas y sociedades laborales en la economía de plataformas***
  Rosalía Alfonso Sánchez. Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad de Murcia. Directora de la Cátedra de Economía Social
- ***La fundación empresa titular de la plataforma digital de cuidados***
  Irene Escuín Ibañez. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad Politécnica de Cartagena

Modera: *Mª del Mar Andreu Martí. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad Politécnica de Cartagena*

18:30 - 18:45 - Pausa

18:45 - 19:00 - Presentación de los resultados del proyecto

Sra. Dra. Mercedes Farias Batlle, IP del Proyecto Pladecuis

19:00 - 19:30 - Conferencia de clausura

Sr. D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Se admite la presentación de comunicaciones a cualquiera de las temáticas del Congreso. Las personas interesadas deberán de enviar un resumen (entre 700 y 1000 palabras de extensión, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo) antes del 17 de octubre. El nombre del archivo deberá tener el siguiente formato: Comunicación_Apellidos_Nombre).

El resumen, que podrá estar redactado en español o en inglés, deberá contener además los siguientes aspectos: título de la comunicación, datos del comunicante (nombre y apellidos, afiliación y dirección de correo electrónico) y temática del Congreso a la que se presenta.

El Comité Científico examinará las comunicaciones y decidirá sobre su aceptación. Las comunicaciones aceptadas se defenderán de forma oral, vía on-line (ZOOM) o presencialmente, en los espacios habilitados para ello durante la celebración del Congreso; dicha defensa se realizará por un tiempo no superior a 7 minutos. Se notificará por correo electrónico a las personas proponentes las comunicaciones aceptadas para su presentación oral.

- **ENVÍO**: **A través de la web del proyecto en este enlace**

Click

Dirección del Congreso

- *Mercedes Farias Batlle. Profesora Titular de Derecho Mercantil, Universidad de Murcia. Investigadora Principal del Proyecto Pladecuis*
- *Ascensión Leciñena Ibarra. Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Murcia.*
- *Belén Andreu Martínez. Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Murcia.*
- *Mª Monserrate Rodríguez Egio. Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad de Murcia.*
- *Julián Valero Torrijos. Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia. Director de la Cátedra Fundación Integra sobre Identidad y Derechos Digitales*

Comité Organizador

- *Nelson Rodríguez Astudillo. Investigador Predoctoral en Derecho Civil, Universidad de Murcia.*
- *Florencio Navarro Gómez. Investigador Predoctoral en Derecho Administrativo, Universidad de Murcia.*
- *Mª Luz Sánchez García. Profesora Contratada Doctora de Derecho Mercántil, Universidad de Murcia*
- *Andrea S. Casanova Asencio. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil, Universidad de Murcia.*
- *Juan Ignacio Cerdá Meseguer. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia.*

Comité Científico

- *Rosalía Alfonso Sánchez. Catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de Murcia.*
- *María del Mar Andreu Martí. Profesora Titular de Derecho Mercantil, Universidad Politécnica de Cartagena.*
- *Magnolia Pardo López. Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia.*
- *Mercedes Navarro Egea. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Murcia.*
- *Inmaculada Sanchez Ruiz de Valdivia. Catedrática de Derecho civil, Universidad de Granada.*
- *Txetxu Ausín. Científico Titular. Instituto de Filosofía, CSIC*
- *Francisca Mª Ferrando García. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia*
- *Susana Rodríguez Escanciano, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de León.*
- *María del Carmen Grau Pineda. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.*
- *Elena Signorini, prof. Associato, Dipartimento di Giurisprudenza, Università degli Studi di Bergamo.*
- *José Miguel Embid Irujo. Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.*
- *Alberto Emparanza Sobejano. Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad del País Vasco.*
- *Carlos Vargas Vasserot. Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Almería.*
- *Rubén Martínez Gutiérrez. Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Alicante.*

ORGANIZA:

Proyecto **Pladecuis** TED2021-129367B-I00
"*Plataformas digitales para la economía de cuidados*",
financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
MCIU/AEI/10.13039/501100011033
y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE MURCIA

COLABORAN:

idd | Identidad y Derechos Digitales
Cátedra Fundación Integra

Cátedra de Economía Social
Universidad de Murcia

SOCUPER

Proyecto SOCUPER (PID2022-136264OB-I00) Socialización del cuidado del las personas mayores: un reto tras la Ley 8/2011. Financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE

Empoder DAT

Proyecto EmpoderDat (20041/PI/22) Empoderamiento del paciente, espacio de datos de salud e inteligencia artificial como pilares del nuevo sistema sanitario

Región de Murcia

SéNeCa(+)
Agencia de Ciencia y Tecnología Región de Murcia

unesco Cátedra Economía Social y Solidaria

Información, inscripción y normas para la presentación de comunicaciones en la página web del Congreso

Click